

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA "INMOMEGA CIA. LTDA."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, República del Ecuador, el día de hoy treinta de Julio de dos mil veinte, a las 17H45, en la oficina de la compañía ubicada en la Av. 12 de Octubre s/n y Av. Coruña, de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

| <b>SOCIO</b>       | <b>CAPITAL SUSCRITO</b> | <b>CAPITAL PAGADO</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|--------------------|-------------------------|-----------------------|-------------------|
| Fideicomiso Ivanni | 234.707,00              | 234.707,00            | 6%                |
| Antonio Trust      | 234.707,00              | 234.707,00            | 6%                |
| Fideicomiso Shalom | 234.707,00              | 234.707,00            | 6%                |
| Fideicomiso Ariel  | 234.707,00              | 234.707,00            | 6%                |
| Mariana Pastrano   | 2.982.959,00            | 2.982.959,00          | 76%               |
| <b>TOTAL</b>       | <b>3.921.787,00</b>     | <b>3.921.787,00</b>   | <b>100%</b>       |

Preside la junta, la señorita Sandra Maritza Barrera Pastrano, presidenta de la Compañía y como tal Presidenta de la Junta, y actúa como Secretaria de la junta la señora María Fernanda Barrera Pastrano en su calidad de Gerente General. Se encuentra también presente, la señora Chuquilla Toctaguano Karen, en su calidad de Comisaria de la Compañía, designada para el ejercicio económico del año 2019.

La Presidenta solicita a la Secretaria que se constate el quórum y se elabore la correspondiente lista de asistente, hecho lo cual y con presencia del 100% del capital social, los socios, de conformidad a lo establecido en la ley de Compañías, resuelve constituirse en la Junta General Extraordinaria y Universal, la misma que se instala con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2019.
5. Conocer y resolver sobre el informe anual del año 2019 del Oficial de Cumplimiento.
6. Conocimiento y aprobación del informe y certificados emitidos por AVALUAC CIA. LTDA.
7. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo del ejercicio económico año 2019.
8. Nombramiento del comisario de la compañía.
9. Nombramiento del Auditor Externo de la compañía.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo y se desarrolla.

**1. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario al ejercicio económico del año 2019.**

A continuación, se pasa a tratar el primer punto del orden del día relacionado con el Informe del Comisario. La señora Presidenta de la compañía concede la palabra a la Señorita Chuquilla Toctaguano Karen, Comisaria de INMOMEGA CIA LTDA., quien da lectura de su informe, luego de lo cual, los socios lo aprueban por unanimidad. Se dispone que la copia del informe se entregue en Secretaría para el expediente de Junta.

**2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General del año 2019.**

Toma la palabra la señora Presidenta y dispone se trate el segundo punto del orden del día. Para efecto, se concede la palabra a la señora Barrera Pastrano María Fernanda, Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe De Administración por el ejercicio económico 2019. Dicho informe contiene los mínimos requisitos que prevé el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías y que demuestra el estado administrativo y financiero de INMOMEGA CIA LTDA. Leído que fuera el informe éste es aprobado por los socios y se lo anexa como parte integral del expediente de Junta.

**3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**

Siguiendo el orden del día se pone en conocimiento y aprobación del Balance General, el Estado de Resultados Integral por Función, el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio, por el año 2019. La señora Barrera Pastrano María Fernanda, Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los presentes que los estados financieros de INMOMEGA CIA. LTDA., estuvieron a disposición de los socios con la anticipación del caso en las oficinas de la Compañía. Analizados los Balances y Estados Financieros presentados, en forma detenida, éstos son aprobados y se los anexa como parte integral del expediente de Junta.

**4. Resolver sobre el destino de los beneficios sociales de la compañía generados durante el ejercicio económico del año 2019.**

El Gerente General informa a la Junta que el ejercicio económico del 2019 la compañía obtuvo pérdida, por lo cual no será repartido valor alguno a favor de los socios.

**5. Conocer y resolver sobre el informe anual del año 2019 del Oficial de Cumplimiento.**

Toma la palabra el oficial de cumplimiento el cual pone en consideración de la Junta General su informe anual. La Junta General procede a aprobar dicho informe por unanimidad de los presentes.

**6. Conocimiento y a probación del informe y certificados emitidos por AVALUAC CIA. LTDA.**

Toma la palabra la Gerente General, y procede a dar lectura a los informes y certificados emitidos por AVALUAC CIA. LTDA. La Junta General procede a aprobar los informes y certificados por unanimidad de los presentes.

**7. Conocer y resolver sobre el informe del auditor externo del ejercicio económico año 2019.**

Posteriormente la señora Presidenta dispone tratar el séptimo punto de la Agenda relacionado el informe del auditor externo correspondiente al ejercicio económico del año 2019, de fecha 29 de julio del 2020. Una vez que ha sido leído en su integridad y que el mismo infiere la razonabilidad de los estados financieros de la Compañía, el mismo es aprobado por unanimidad por los socios.

**8. Nombramiento del Auditor Externo de la compañía.**

Se dispone tratar el octavo punto del orden del día relacionado con la designación de Comisario para el ejercicio 2020. La señora Presidente toma la palabra y en base a la labor desplegada por la señorita Chuquilla Toctaguano Karen, actual Comisaria de la Compañía, sugiere a los presentes su reelección para el cargo de Comisario, actividad que la ejercerá por el período de 1 año. Los socios aceptan la moción por unanimidad y se designa a la señorita Chuquilla Toctaguano Karen como Comisaria de INMOMEGA CIA. LTDA., augurándole éxitos en el desempeño de sus funciones.

**9. Nombramiento del comisario de la compañía.**

Se dispone tratar el noveno punto del orden día relacionado con la contratación de la auditoría externa para el ejercicio 2020. La señora Presidenta toma la palabra y sugiere la contratación de UHY Assurance & Services Cía. Ltda. Los socios aceptan la moción por unanimidad y se designa a la empresa UHY Assurance & Services Cía. Ltda., como Auditora Externa de INMOMEGA CIA. LTDA., para el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2020.

Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, la que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta de sesión a las 19H00 firmando para constancia de la presente acta, los socios por tratarse de una junta universal.



Sandra Maritza Barrera Pastrano  
Presidenta Junta  
Apoderada Socio



Maria Fernanda Barrera Pastrano  
Secretaria Gerente General  
Apoderada Socio



Eduardo Javier Barrera Pastrano  
Apoderado Socio



Angelita del Rocío Barrera Pastrano  
Apoderada Socio



Mariana de Jesús Pastrano  
Apoderado Socio